

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2251/18

AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA

A N U N C I O

Por Resolución de Alcaldía de fecha 15 de octubre de 2018, se adjudicó el contrato de obras consistentes en URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CALLE EN ZONA NTRA. SRA. DE LAS FUENTES lo que se publica a los efectos del artículo 154 del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre.

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: AYUNTAMIENTO DE CARDEÑOSA.
- b) Dependencia que tramita el expediente: SECRETARÍA MUNICIPAL.
- c) Número de expediente: NO CONSTA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante:
<http://cardenosa.sedelectronica.es>

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: OBRAS.
- b) Descripción: URBANIZACIÓN Y PAVIMENTACIÓN CALLE EN ZONA NTRA. SRA. DE LAS FUENTES.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: URGENTE.
- b) Procedimiento: NEGOCIADO SIN PUBLICIDAD.

4. Valor estimado del contrato: 127.111,13 euros (IVA incluido).

5. Presupuesto base de licitación:

- Importe neto: 105.050,69 euros.
- IVA: 22.060,64 euros.
- Importe total: 127.111,13 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 15 de octubre de 2018.
- b) Fecha de formalización del contrato: 17 de octubre de 2018.
- c) Contratista: SAJA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.L.

d) Importe o canon de adjudicación:

Importe neto: 83.600,00 euros.

IVA: 17.556,00 euros.

Importe total: 101.156,00 euros.

e) Ventajas de la oferta adjudicataria: MÁS ECONÓMICA y ÚNICA.

Cardeñosa, 18 de octubre de 2018.

El Alcalde, *José Garcinuño Garcinuño*.

